

pintura, la talla, etc. son unas metaphoras figurativas de aquellas ideas que los Culebras habian formado, relativas á la divina Essencia, y Atributos divinos; es claro, que el de el presedente §. es un Emblema, que en la lengua muda, exprime lo mismo, que la Iglesia canta, en aquella Coleta: *Cæletium donorum distributos Deus.* (1)

§. 6.—“Divertianse los viejos hermanos *Hunhunahpu* y *Ucub-hunahpu* (sigue la Historia) jugando a la pelota, y lo hacian en “cierta plazuela, cuyo suelo es superior, á las obscuras cavernas “del Infierno: y a esta diversion, se hacia presente el paxaro *Uoc*. “quien como mensagero, y correo de *Huracan*, tenia su habitacion entre la tierra y el cielo; y en un momento, se ponía en la “Divina presencia.”

NOTA 37. Num. 1.—Aquellos quatro Infiernos, a que (por el quinto Artículo del Symbolo de los Apostoles) creemos, y confessamos los Catholicos, que despues de muerto, y sepultado, descendio el Redentor; son, en sentir de los Santos Padres, (2) ciertos senos, o profundissimas Cavernas, que por Divina Disposicion, se formaron en el centro de la tierra, à tiempo de su creacion; designados de Moyses, segun San Agustin (3) con el nombre de abysmo. De estos senos esta en infimo lugar el Infierno de los condenados porque la justicia de Dios, que por el pecado de Soberbia arrojó del cielo a los Demonios, quiso, que la de estos Espiritus altivos, y la de los hombres sus sequazes, fuesse para siempre sepultada, en el lugar que mas dista del Empyreo, patria feliz de los humildes.

Num. 2.—Sobre la profundissima Caverna del Infierno esta levantado el Purgatorio; à este es superior el Limbo de los Niños; y lo es a todas tres cavernas, aquel seno felicissimo, donde en dulcissimo reposo, esperaron los Patriarchas, los Prophetas, y las almas de otros Santos, la venida del Messias, quien, con su Passion, muerte, abrió la puerta del Cielo. (4)

Num. 3.—Tan conocido fue, aun de las Naciones barbaras, principalmente el Infierno de los condenados, que los Paganos, no solo sabian, ser una obscurissima, donde en perpetuo inextin-

(1) In officio S. Aloys. Gonzag. in Prop. 55. Hispan. 21. Jun.

(2) D. Albert. Magn. Tom. 13. in Comp. Theol. verit. Lib. 7. Cap. 2. et 3; D. Paul. 1 ad Corinth. 3. 13. Conc. Florent. sub. Eugen. 4. Sess. ult. & D. Greg. in Cap. Questis. Dist. 25.

(3) D. August. De Genes. ad litteram. Vide etiam D. Thom. Opus. Cap. 60. Art. 20. Tom. 3.

(4) Catech. §. Pii V. D. 5. Art. Cap. VI.

guible fuego, padecen las Almas de los precitos; sino que estuvieron en la firme creencia, de estar tan profunda la Region tartarea, quanta es doble la distancia de la Tierra al Cielo. Cantolo Virgilio. (1)

... Tum Tartarus ipse

Bis patet in praecepi tantum, tenditque sub vmbras,

Quantus ad æthereum Cœli suspectus Olympum.

Mientras Culebras que habian conversado con gentes barbaras, y cultas de todas Naciones, soñaron, en la noche larga de su Gentilismo su sagrada Biblia, distinguian, como hemos visto, tres infiernos: y de estos, era el primero la habitacion del Paxaro *Uoc*, colocada entre el cielo y la tierra; en que entendian el Limbo de los Niños, y de que, (como veremos) no es otra cosa que aquel espacio, ó intersticio de tiempo, que media entre la muerte, y la resurreccion. El segundo era, aquella plazuela, (cuyo suelo cubria la profunda caverna del infierno de los condenados, donde el Eterno Padre, y el Espiritu Santo, se divertian con el juego de la pelota; cuya yhrok suena lo mismo, que Huerto de *Eden*, o *Huerto de delicias*. El tercero era el infierno de los Condenados, donde van a decir, que residia la antigua corte del Imperio de los Demonios, el qual con los Paganos, Indios y Catholicos, colocaban en lo mas profundo del centro de la tierra.

Num. 4.—Divididos en opiniones los Musulmanes, (2) cuya absurda Religion, es un Monstruoso compuesto, del Judaismo, Christianismo, y Deismo; al mismo tiempo, que de los Judios, y Christianos tomaron idea, de los Senos de las Almas; no estan de acuerdo en el numero de los Infiernos. Vnos distinguen dos; otros, tres Purgatorios. Vnos colocan el segundo de sus Purgatorios, a quien llaman *Araf*, entre el Paraiso, y el Infierno: otros equivocando el segundo de sus Purgatorios, con el Seno de Abraham, creen que en su *Araf*, estan y estaran detenidos, hasta el dia del Juicio, los Patriarchas, los Prophetas y en (opinion de algunos) las almas de los Martyres, y otros hombres Justos. (3)

Num. 5.—Los Judios, (a distinción del Infierno de los Conde-

(1) Virg. Aeneid. 6. v. 570.

(2) Esto es, los Mahometanos. S. Dictionar. de Moreri. Verb. Mahometismo.

(3) Herbelot Biblioth. Orient. Apup. Calm. Dictionar. S. Scrip. Verb. Purgat. §. Musulmani. et §. sequent.

nados, que llaman *Gehenna inferior*) conocen al Purgatorio, con el nombre de *Gehenna superior*, y colocando, como los Catholicos, y Paganos, colocan á su *Gehenna inferior*, en lo mas profundo de las entrañas de la Tierra; (1) es visto, que consideran, superior el pavimento de su Purgatorio, (a quien tambien llaman *Seno de Abraham* y *Huerto de Eden*) á su *Gehenna inferior*: esto es el Infierno de los condenados.

Num. 6.—Nuestros Culebras, que habiendo conversado con gentes barbaras, o cultas, de todas Naciones, soñaron, en la larga noche de su gentilismo su Sagrada Biblia, distinguian, como hemos visto, tres Infiernos: y de estos, era el primero, la habitacion del Paxaro *Voc*, colocada entre el Cielo y la Tierra; en que entendian el Limbo de los Niños, y de que (como ya veremos, formaban semejante idea, a la que los Musulmanes tienen del tercero de sus Purgatorios, a quien llaman *Barzak*, que en la Theologia de los Mahometanos), no es otra cosa, que aquel espacio o intersticio de tiempo; que media entre la muerte, y la resurreccion. (2) El segundo era aquella Plazuela, (cuyo suelo, cubria la profunda caverna del Infierno de los Condenados,) donde el Eterno Padre, y el Espiritu Santo, se divertian con el juego de la pelota, cuya phrase suena lo mismo, que *Huerto de Eden* o *Huerto de delicias*. El tercero era, el Infierno, de los Condenados, donde van a decir, que residia la antigua Corte del Imperio de los Demonios, el qual con los Paganos, Judios, y Catholicos, colocaban en lo mas profundo del centro de la Tierra.

Num. 7.—Y es de notarse, que tanto en el precedente, como en otros paragraphos, y Capítulos de ambas Historias, no procuraron guardar los Culebras, el orden natural de tiempo; con respecto a la sucession de los acontecimientos, que refieren, como se observa en el presente, en que, suponen ya al Eterno Padre, y al Espiritu Santo, detenidos en el Seno de Abraham, quando conforme al delirio de su Theologia, aun no havian muerto: y es, que como si imitassen a Virgilio, atendieron mas, a la deleitable hermosura de su narración, que al orden natural del tiempo, en que pudieran acaecer los pasages, que van relacionando.

Num. 8.—De aquí es, que la manera que, para seguir el hilo de la fabula de Virgilio en su Eneida, es indispensable leer los

(1) Cal Ubi supr. §. Purgatori locum.

(2) Vide Herbelot. apud. Calm. loco supra citat. &c. praer duo haec Purgatorio.

Libros por este orden: 2. 3. 1. 4. 5. &. (1) assi, seria necessario, para facilitar la inteligencia de la Biblia Americana, variar en su Comento, el orden de sus Capítulos; pero he que ser fiel en esto, como en todo lo demas.

Num. 9.—Donde la Historia dice *Uoc*, leyo nuestro Traductor el Padre Ximénez, *Sensonte*; barbarismo cometido en esta palabra mexicana *Centzuntli*, (2) que es renombre, que los Indios dieron a cierto Paxaro de Jaula, el qual, tanto en la lengua primera palencana, en que con efecto, se decia *Voc ó Vac*, que es lo mismo, quanto en la Mexicana, que se dice *Centzuntli*, se levantó con el epitheto *quatro cientos* (que tanto como esto vale el *Uoc* de los Culebras, y el *Centzuntli* de los Mexicanos) por la armoniosa variedad de sus cantos, como notó el Illmo. y Excmo. Señor Lorenzana; (3) muro igual al de los Angeles, muertos á manos de *Zipacná*, de que habló la Historia en el Capit. 5. §. 11. detenidos en el Limbo de los Niños, como expresa el precedente §. resucitados y transformados en estrellas por Jesu-Christo, como apuntan los Culebras, en el §. 12 del citado Cap. 5 y se encargan de decir en otro lugar.

Num. 10.—Y para que no dudemos, que en la Escritura symbolica, la letra que exprime el numero de Angeles, muertos á manos del primogenito de Lucifer, detenidos en el Limbo de los Niños, resucitados, transformados en estrellas y trasladados al cielo por Jesu-Christo, es el dibuxo del paxaro *Uoc*; nos advierte la Historia, que el paxaro *Uoc*, es el *Mensagero*, ó *Correo* de Huracan; que es como si digesse: *Cælestis Missus*: propria significacion de este nombre *Angel*, que lo es, no de naturaleza, sino de oficio: *Angelorum vocabulum nomen est officii, non naturæ*, que dice San Gregorio. (4)

Num. 11.—Gran prueba de no haberme engañado en la interpretación del geroglyphico *Uoc*, es la que nos da, en su *Historia de la Conquista de Itza, Reduccion, y progresos de la de el Lacandon*, el Licenciado D. Juan de Villagutierre, en el prodigio que refiere, Cap. 11. f. 256. atestiguandole con los Conquistadores

(1) Vease el Libro intitulado: Notas en la lengua castellana sobre Virgilio, pag. 2. Su Author, el Padre Petrisco.

(2) Vease el Vocabulario de la lengua mexicana. Su Author, el P. Fr. Alonso Molina. Franciscano. Verb. *Centzuntli*.

(3) Historia de la Nueva España, impressa en Mexico. 1770.

(4) S. Greg. Pap. Homil. 24. in Evang. ante med.

Españoles, y muchos Indios, que se hallaron presentes. Quiero copiar sus palabras:

Num. 12.—“No por andar (dice Villagutierre) entre Montañas, desiertos, y despoblados, se olvidaba la esclarecida virtud de los Religiosos, del mayor culto de Dios, que en la posibilidad cabia, pues en el parage donde les cogia cada día de festividad, la celebraban con toda solemnidad de Missas, Sermones, y rezo de los Divinos Officios que a cada día y fiesta correspondia, confessando, y comulgando la Gente y asistiendoles a los demas actos de virtud que unos y otros, podian executar si estuvieran en sus Conventos o Iglesias en la Ciudad, de que parece les daba Dios a entender visiblemente lo que le agradaba por lo que sucedio y todos vieron y oyeron, que fue lo siguiente:—“Haviendose compuesto la Ermita (prosigue Villagutierre) para la celebracion de los officios de la Semana Santa, en aquel sitio donde se havia hecho alto en la ribera del Rio, armandola de sus palos y enramadas lo más decente que se podia como en otras ocasiones se hacia, donde se paraba, al empezar los Padres, las Tinieblas del Miercoles Santo, por la tarde, (que las decian rezadas por no haver numero para cantarlas), se puso en uno de los Arboles, que caian sobre la Ermita, un Paxaro *Sensonte*, que estuvo cantando sin cesar, assi aquella tarde entera, como todo el dia siguiente de Jueves Santo, sin haverse apartado mas, que de una rama a otra, con tan dulce armonioso teson, y tan admirables trinados, y diferencias de voces, que despertó en todos la atencion, admirando la porfiada consonancia, con que asistio esta Avecilla, celebrando a su modo, los Altísimos Misterios de aquellos dias, y como que se regozijaba de suplir, con su sonoro y armonioso canto, la musica que faltaba en el choro de los Padres, y de que su Criador, por todos, y de todos modos, sea alabado por todas sus Criaturas.” Hasta aquí el Autor de la noticia.

Num. 13.—Se ha dicho, en el n. 9. que *Senzonte*, es barbarismo, cometido en este nombre compuesto *Cent-zuntli*, que se interpreta, *una vez* quatro cientos: y no hace fuerza, que el Licenciado Villagutierre, que ignoró el idioma mexicano, llevado del sonido de esta vox *Sensonte*, traduxesse *cien sonos*, quando es cosa de los Españoles Americanos bien sabida, que *Cent*, quiere decir *una vez*, y *Zuntli* *quatro cientos*.

Num. 14.—Y es advertencia digna de curiosidad de los lecto-

res, que en el guarismo indio, ni mas ni menos que en el nuestro castellano, hay numeros mayores, y menores: los numeros menores son desde uno hasta diez: los numeros mayores son los siguientes. 20, 400, 8000. De manera, que en pasando la cuenta de diez, se dice assi: diez y uno, diez y dos, etc. En llegando á 20, en lengua mexicana se dice *Cempoualli* (corrompido *Cempoalli*) y en la de los Culebras *Tah*, ó *Tom*. Síguese la cuenta, añadiendo al numero 20, numeros menores, por su orden, desde uno hasta diez, y de allí hasta veinte. En llegando á 40, se dice, *dos veintes*; en llegando á 60, *tres veintes*; y se sigue la cuenta por veintes, hasta llegar á 400, esto es al *Cent-zontli* de los Mexicanos, *Uoc* ó *Uac* de los Culebras. De allí adelante, sigue la cuenta por *Sontes*, hasta llegar á 8000, que en la lengua mexicana se dice: *Cen-Xiquipilli*, y en la castellanizada: *Un-Xiquipil*. Multiplicanse en adelante *Xiquipiles*, hasta decir: un sonte, dos sontes, tres sontes de Xiquipiles; y guardando este orden, se llega al cuento de cuento del Guarismo americano.

Num. 15.—Observa San Geronimo leyendo el Cap. 18 de San Matheo que jamas habló Jesu-Christo a las Turbas del Misterio del Reyno de Dios, sino baxo del velo de obscuras parabolos, *Sine paraboli* (1) que dice San Matheo, y descubre la razon, en que siendo familiar estilo de los Syrios, y principalmente de los Palestinos, darse a entender, por comparaciones, y símiles, quiso el Redemptor acomodarse al lenguaje particular de ambas Naciones. (2)

Num. 16.—A este modo, parece que se huvo Dios con los Indios, como usando del metaphorico estilo americano, les dio á entender (hablandoles en la figura del paxaro symbolico) la asistencia de los Angeles, á los Divinos Officios: y si tiernamente devotos, admiraron los Españoles, que aquel dichoso *Sensonte*, supliesse con sus trinados, la falta de musica en el choro; ¿con quanta mayor ternura admirarian el prodigio, si penetrassen en el sentido de aquella figura americana, en que hablando Dios á los Culebras en un genero de lenguaje, que solo era de ellos entendido, les decia claramente, ser los misterios, que los Religiosos celebraban, y á que los Christianos asistian, secretos incomprehensibles, de las divinas verdades reveladas en la Ley de Gracia a los Catho-

(1) Math. 13. 34.

(2) D. Hieronym. Lib. 3. Commenta in Cap. 18. Math.

licos, de cuya Religion, aunque havian apostatado sus Mayores, esperaban ellos proffesar, fundados en Prophecias, constantes en sus Annales? (1)

Num. 17.—Ni fué distinto el idioma, en que la providencia del Altissimo, anuncio al Moctezuma, y a toda la Corte Mexicana, ser los Conquistadores Españoles (cuyas velas, tenian ya á la vista de sus Puertos), aquellos hombres orientales, que, por prediccion de *Quetzalcohuatl* (esto es del Apostol Santo Thomas, atribuida de la preocupacion de nuestros Escritores á *Patzin-Yaxum*, y á *Nau-Pec*; Sacerdotes idolatras, Itzalanos), habian de introducir el Santo Estandarte de la Cruz, y predicar la ley del Evangelio en estos Reynos. (2)

Num. 18.—Y es cosa admirable, habiendo predicho el Santo Apostol, que en *Cen Acatl*, (que se interpreta *Año una Caña*) vendrian del Oriente sus discipulos, à moderar sus leyes à los Indios, à poner en razon su gobierno, y à predicarles segunda vez el Evangelio; recorriendo el rumbo de los Calendarios indianos, hallasse Boturini, (3) que con efecto, el Año *Cen Acatl*, correspondia puntualmente, al de mil quinientos, y diez y siete, en que, como escribe Bernal Diaz, arribo la Armada Española à la Costa de Campeche. (4)

Num. 19.—Escuchemos la prophecia, de boca de Moctezuma, para no dudar que el Santo Apostol, predixo à los Americanos, la conquista de los Españoles. "Por una prophecia de nuestro antiguo Quetzalcohuatl, (5) y por la tradicion de los siglos, que se conserva en Nuestros Annales (dixo el Monarcha barbaro, al invicto Hernan Cortes), sabemos, que salio de estas, à conquistar "nuevas tierras, hasta la parte del Oriente, y dexo prometido, que "andando el tiempo, vendrian sus descendientes, à moderar nuestras leyes, ô poner en razon nuestro gobierno, y porque las señas que traeis, confirman con este vaticinio, etc. . . ."

Num. 20.—No pocas reflexiones ofrecen à la pluma, las expresiones de un Monarcha, que se lisonjea instruido en las Annales de su Imperio. Quedense para otra vez, (6) pues por esta basta

(1) En el ultimo Cap. de esta primera Parte, se pondran à la letra las Prophecias, que en sus Annales conservaban los Culebras.

(2) Vease la Nota 60, n. 83, y siguientes.

(3) Boturini, en el Catalogo de su Museo Indiano. §. 24., n. 6., p. 52.

(4) Bernal Diaz del Castillo, Historia de la Conquista de la Nueva España. Cap. 2 §. 1.

(5) Bernal Diaz del Castillo. Historia de la Conquista. Cap. 2 § 1.

(6) Vease la nota núm. 57.

à nuestro intento, suponer, como supone Moctezuma (aunque no lo digera Boturini), que el Geroglyphico con que escribian, y la metaphora en que hablaban de Santo Thomas los Mexicanos, era el de una Culebra alada, ô el de un Páxaro Culebra, que es puntalmente lo que traducido al castellano, quiere decir Quetzalcohuatl.

(1) Vease la etymologia de este nombre, y la de *Cuchulchan*, que es el que dieron al Santo Apostol los Culebras en el Cap.

Num. 21.—Havian precedido al razonamiento de Moctezuma (si hemos de dar à nuestros historiadores, toda aquella fe, de que son dignos) misteriosas señales de Cometas, Aves, Monstruos, y otros raros geroglyphicos, que se dexaron ver en el cielo, en la tierra, en el Ayre, y en el Agua; (2) lengua muda, en que hablando à los Indios en su estilo, acordaba la Divina Providencia, a los Mexicanos, llegado al *Cen-Acatl*, en que havia de acumplirse la prophecia del *Quetzalcohuatl*.

Num. 22.—Notable fué, entre otros, el de aquella Aguila, que cogieron ciertos Pescadores, junto a la laguna de Mexico: Monstruo de extraordinaria hechura, y horrible deformidad; sobre cuija cabeza, se dexaba ver una lamina resplandeciente, a manera de espejo, en la qual, reverberaba el Sol, con un genero de luz maligna y melancolica.

Num. 23.—Dando los Pescadores, estimacion à la novedad (dice el Autor de la noticia) presentaron aquel paxaro a su Rey, (3) Reparó Moctezuma en lo terso de la lamina, vió dentro, una representacion de la noche, entre cuya obscuridad, se descubrian algunos espacios del Cielo estrellado, tan distintamente figurados, que volvió el Monarcha, al Sol, los ojos, como quien no acababa de creer el día; y al ponerlos segunda vez en la lamina, halló en lugar de la noche, otro mayor asombro, porque se le ofreció á la vista un Exercito de gente armada, que venia de la parte del Oriente, haciendo un grande estrago en los de su Nacion. Atonito Moctezuma con esta novedad, ô (lo que es mas cierto) afectando ignorar, lo mismo que sabia, llamó qual otro Herodes, a sus sacerdotes, y Agoreros, para consultarles el prodigio; y el Ave se estuvo inmobil, hasta que muchos de ellos vieron el exercito de gentes Orientales, tal cual le havia visto, y tenia confuso á su

(1) Boturini, ubi supra.

(2) Villagutierrez. Lib. 1. Cap. 6. §. 4. f. 32.

(3) Solís. Lib. 2. Cap. 4. §. 2. 74.